

**AGUA DE SELTZ**  
para higiénica y saludable  
à 15 cts. el sifón

**ABONOS.**  
Por 12 sifones, 150 pesetas.  
Por 24 sifones, 250 pesetas.

**GASEOSAS.**  
Botella pequeña, 0'15 pesetas.  
Botella grande, 0'25 pesetas.

Farmacia de **ESCOLAR**  
Plaza de Prim, 19.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de los ojos.  
Consulta de 12 à 2. Gratis à los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.  
La primera en su clase, que tiene los aparatos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 ptes. Hábitos de carmelitas à cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA  
**Aparatos Ortopédicos**  
Corsets, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

**Quemada**  
PLAZA MAYOR, 54.  
Nuevos surtidos en patenes trajes, lanillas, driles, pañetes y lanas negras para vestidos de señora.  
Merinos para sacerdotes. Todos artículos de novedad y buenas clases.  
Precio fijo.

**ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,  
3.—Lain-Calvo.—3.  
Han llegado grandes colecciones en lanillas, gergas, chevots, armures para sobretodos y otros muchos artículos de lo más selecto que se produce en el ramo de pañería.  
Generos de novedad y buen resultado. Precios económicos como siempre los ha tenido esta casa.

**Oculista**  
M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 à 2.

**ACADEMIA PREPARATORIA para carreras Militares**  
DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE ARTILLERÍA **SABATER Y ESTRADA,**  
profesor que ha sido durante ocho años de la Academia General Militar.  
Brillante éxito en los exámenes del actual concurso

Los ocho alumnos presentados ingresaron todos: 2 en Artillería, 1 en Administración Militar y 5 en Infantería. Para informes, etc., dirigirse à don Antonio Sabater, Espolón, número 14, de una à cuatro de la tarde.

**CASA DE HUÉSPEDES,**  
COMIDAS Y ESTABLECIMIENTO DE VINOS de **ANTONIO ÁVILA**  
Almirante Bonifaz, número 22.  
El dueño de esta antigua y acreditada casa establecimiento, secundando el factor que le viene dispensando su numerosa y distinguida clientela, ha aumentado notablemente sus espaciosas habitaciones para proporcionar mayores comodidades à sus favorecedores.  
Cuenta esta casa con dos magníficos comedores con servicio à todas horas y precios.

**Callicida Universal de Domínguez**  
Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.  
No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Llera, Heras y Valpuesta.  
Depósito central, farmacia de la Viuda e hijo de Domínguez. Mayor, 42, Lerma.  
**Precio del frasco, 1'50 pts.**

**Planta baja en arriendo**  
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

**Viuda de Landía y Sobrino BURGOS.**  
Tabla machiebrada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Plas. 1'95  
Caj. hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envases, uno. Plas. 3'50  
Listóns para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etcétera, à precios económicos.

**Clases de matemáticas**  
POR D. Sebastian Carsi y Rivera y D. Salvador Navarro y Pajes.  
Capitanes de Ingenieros.  
Plaza de Santander núm. 10 — BURGOS.

**AGENTES**  
Se necesitan para una Compañía de Seguros con buenas comisiones, con destino à esta capital, cabezas de partido y pueblos importantes.  
Agencia de Seguros, Mercado, 1 y 2 principal.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, regaderas y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra à precios baratísimos.  
**RAFAEL GUZMAN**  
Constitución, 10.—Valladolid.  
SUGURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

**Socio capitalista.**—Se necesita uno con 5.000 p-setas para un negocio positivo y de excelentes resultados. Informarán San Juan, 46, 3.º Burgos.

**CASA Y HUERTA EN RENTA**  
Se arrienda la casa con sus dependencias y la gran huerta à ella adyacente, sita en la carretera de Valladolid, contigua à la titulada Casa Blanca, la cual es apropiada, no solo para recreo, sino para establecer en ella cualquier industria.  
Las personas que deseen dicha finca, pueden tratar para el arriendo con el procurador don Próspero Gallardo, que vive en la calle de Vitoria, 16, 2.º

**COLEGIO**  
Las Religiosas Concepcionistas de esta capital, dedicadas à la enseñanza y educación de las señoritas y que en la actualidad tienen su residencia en la calle Santander, número 12, han adquirido un nuevo local en la calle de la Puebla, número 23, (antiguo Colegio de San Luis), el que ocuparán desde el 1.º de Septiembre, por reunir mejores condiciones que el que hasta ahora han tenido y responder à las necesidades que su misión exige.  
Además de las diferentes clases de internas, medio pensionistas y externas, desde el 1.º de Septiembre próximo admitirán señoritas que deseen estudiar para Maestras, las que serán instruidas, tanto en literatura como en labores, por las mismas Religiosas, extendiéndose esta instrucción hasta el tercer curso inclusivo.  
Las clases se abrirán en la calle de la Puebla, número 23, el 1.º de Septiembre próximo.

**Ecos políticos**  
**Carta de Madrid.**  
Madrid 14.  
Las reformas de la instrucción pública.—La segunda enseñanza. Reforma necesaria.—El regreso de Sagasta.—Noticias de San Sebastián.—Preparativos electorales.  
La prensa se ocupa con alguna extensión estos días en las reformas de la enseñanza que proyecta el señor Groizard.  
Hace algunos días se dijo que el ministro de Fomento reformaría por medio de un decreto las Escuelas

expreso del Norte, el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Capdepón, quien se propone no dejar de la mano sus reformas en dicho departamento.

De San Sebastián hay hoy pocas noticias. La real familia continúa sin novedad dando sus paseos de ordinario.

Los condes de Caserta han visitado hoy el crucero «Conde de Venadito» acompañados la señora condesa de Sástago, mientras la Reina se paseaba por la playa con sus augustos hijos.

Para el encasillado que como de costumbre se forma en Gobernación para las próximas elecciones y que hace ilusoria la virtualidad del sufragio, parece que se presentaban algunas dificultades en la provincia de Murcia por pretender los liberales de aquella provincia dejar sin ningún puesto à los conservadores del distrito de Cieza que representa el señor Cánovas del Castillo.

Esto es lo que ha motivado la venida del gobernador de Murcia. Se ha resuelto, como pedía éste, que se respete el lugar de las minorías para los amigos del señor Cánovas.

Madrid 15.  
**La verbena de la Paloma.—Un lance personal.—Las elecciones provinciales — Varias consideraciones. —Indiferencia.**

Por ser la Virgen de la Paloma... Se han celebrado la noche última muchos y muy animados bailes en el democrático distrito de la Latina, que continúan à la hora en que escribo estas líneas.

Quiso el alcalde suprimir casi en absoluto las verbenas callejeras, una de las cuales inspiró el popular sainete de Vega y Bretón, pero los amigos de divertirse, ya que no podían interrumpir la libre circulación en la vía pública ni impedir el sueño de los vecinos, se refugiaron en solares y cuartos desahucados.

Anoche había en las calles de Toledo, Humilladero, Calatrava, San Isidro, es decir, en el Madrid que recuerda à Felipe II y à su hijo, en el Madrid descrito tantas veces por Ortega y Frias y Fernandez y Gonzalez, más de veinte salones improvisados, donde por igual se rendía culto à Baco y à Terpsicore.

Hoy ha continuado la alegría, sin que ninguno de los hijos del pueblo haya olvidado por eso à la Virgen de la Paloma, patrona de aquellos barrios por derecho propio.

Por aquella modestísima capilla, cuyas paredes están cubiertas de ofrendas y recuerdos, han desfilaro millares de personas de todas las clases sociales, aunque abundaban las populares.

Mientras los descendientes de manolos y chisperos celebran la fiesta de la Virgen de la Paloma, allá en San Sebastián, residencia de la Corte y de la aristocracia madrileña, se ha echado hoy el resto, viéndose animadísimo las calles, intransitable el boulevard, llegando atestados los trenes y celebrándose una de esas grandes corridas de toros que tienden à demostrar que no hay Pirineos.

Todos los lectores tienen seguramente noticia de la tirantez de relaciones que hace tiempo existía entre dos periodistas igualmente simpáticos, los señores Prieto y Lerroux, directores de *El Ideal* y de *El País*. Todos saben que en la redacción del primero de dichos periódicos hubo un sorteo para designar quien había de ventilar en el campo del honor las diferencias pendientes con el señor Lerroux.

Pues bien; esta tarde se ha dicho que los señores Lerroux y Aguirre tendrían una entrevista en una po-

sesion del señor Talavera, diputado provincial, y que con motivo de ese paseo, se entretendrían tirando al blanco, à 25 pasos, con sus pistolas.

Como se trata de compañeros y amigos nuestros, es de desear que el paseo no tenga tristes consecuencias y que los expedicionarios, (à cada uno de los cuales acompañan dos amigos) regresen à sus hogares sanos y salvos.

¿Preocupan à alguien las elecciones provinciales? Esta pregunta se me ocurre à propósito del atareamiento que se nota en el ministerio de la Gobernación con gobernadores que entran y salen, abandonan sus provincias y vuelven con instrucciones reservadísimas como si fuese à peligrar el orden social.

Alguien portanto está interesado en que el sufragio se manifieste en determinado sentido, à pero ese alguien que es el Gobierno en primer término, cabría preguntarle en qué funda su interés.

Acaso en que aparezca un triunfo político... ¿Y à quién se engaña con eso? No hay triunfo sin lucha, y aquí no solamente no hay lucha, sino que ni siquiera bajo el aspecto administrativo se considera utilidad à esos organismos formados generalmente con amaños de caciquismo, y que se llaman diputaciones.

Sin antecedente histórico ó sin un fundamento racional de derecho, es imposible la existencia de las diputaciones, rueda intermedia de una administración sin facultades bastantes para descentralizar esta en beneficio de los pueblos y con atribuciones sobradas para despilfarrar el patrimonio de las provincias y de los pueblos.

Son ideas estas que están indudablemente en la conciencia de los pueblos, como lo prueba el hecho de que no hay un solo ministro de la Gobernación que no piense y estudie la reforma de la ley provincial. ¿Por qué entonces tantas preocupaciones en el Gobierno?

No debía tenerlas esto, pero es necesario interesarse para que continúe el mando de esos pequeños tiranos de los pueblos que se llaman caciques y se realice en todas las esferas este sistema de oligarquía en que vivimos, lo mismo en el Parlamento que en la última idea.

Estos son los únicos preocupados. La opinión general verá pasar el suceso en medio de la mayor indiferencia.

MENCHETA.

### Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes: Real decreto declarando mal formada una competencia promovida entre el gobernador civil de Granada y el juez de primera instancia de Guadix.

Hacienda.—Real decreto reformando el sistema de tributación para el ejercicio de la profesión de médicos cirujanos y creación de patentes.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

En compañía de veinticinco personas, han sido procesados los concejales de Ayuntamiento de Calatayud.

La Delegación de Hacienda y unos atrasos de aquel municipio, parece que son causa del procesamiento.

En Valencia la policía ha sorprendido en la calle de Calatrava una lujosa habitación, ocupada por mujer elegante, que se dedicaba à vender amuletos y recetas para las enamoradas.  
La guardia civil de Utiel ha detenido à un vecino de aquella población, llamado Miguel Valero (a) Chepa, autor del asesinato cometido en Mayo del año 1878 en la persona del guardia jurado Juan Jaime Martínez.

En cumplimiento de un acuerdo tiem-  
po atrás adoptado, el Banco de España  
elevatorá muy en breve sus reservas metá-  
licas en oro á la suma de doscientos mi-  
llones de pesetas.

Ha quedado cerrado el abono á las  
corridas de toros de Bilbao, habiendo  
producido 130.000 pesetas, es decir 6.000  
más que el año pasado.

El número que resultó favorecido con  
el premio gordo en la jugada de la lote-  
ría que se verificó el día 10 del actual  
fue el 4.098.

Del billete sólo se vendieron dos déci-  
mos en la Coruña, devolviéndose los  
ocho restantes á la dirección del Tesoro.

El Estado, por tanto, sale premiado  
con pesetas 200.000 y con 50.000 los te-  
nedores de aquellos dos décimos.

## JUSTAS ASPIRACIONES

### Asamblea secretarial

En el día de ayer se reunió en esta  
ciudad la Junta de secretarios de  
ayuntamiento de la provincia, cele-  
brando la sesión anunciada, que por  
falta de número no había podido  
tener lugar hace algunos días.

Se acordó acudir á los poderes  
públicos reclamando protección para  
la clase secretarial, y que se reforme  
la ley municipal bajo las siguientes  
bases:

1.ª Que los secretarios de ayun-  
tamiento sean considerados como  
funcionarios públicos dependientes  
de los municipios, é inamovibles, ele-  
vando el cargo á la categoría de ca-  
rreira.

2.ª Que para el nombramiento  
de secretario se exijan conocimientos  
especiales que se acreditarán por  
medio de exámenes ó por certifica-  
dos de suficiencia expedidos por es-  
tablecimientos de enseñanza oficial.

3.ª Que han de ser respetados en  
sus puestos los funcionarios que en  
la actualidad desempeñen dichos  
cargos, pudiendo reingresar en la  
carrera los cesantes que acrediten  
haber servido alguna secretaría sin  
nota desfavorable por espacio de tres  
años.

4.ª Que se considere derecho á  
jubilación á los que lleven 20 años  
de servicio con más de 65 de edad,  
ó por imposibilidad física aun quan-  
do no se reúnan estas circunstancias.

5.ª Que para la separación y sus-  
pensión de los secretarios sea condi-  
ción indispensable que se haya com-  
metido un delito ó falta grave que  
será acreditado por formación de  
expediente, acordado, cuando menos,  
por las dos terceras partes de los  
concejales que deban componer el  
respectivo municipio.

6.ª Que los sueldos de los secre-  
tarios sean proporcionados á la im-  
portancia de la población, designán-  
dose como *mínimum* 500 pesetas  
anuales, no pudiendo rebajarse la  
dotación de una secretaría después  
de provisto el cargo, sin que se acre-  
dite por medio de expediente la ne-  
cesidad de esta reforma.

Ya antes de ahora hemos mani-  
festado nuestra opinión respecto á  
la justicia que asiste á los secreta-  
rios en sus legítimas aspiraciones.

Ellos constituyen hoy una clase  
modestísima, mal retribuida y con  
escaso porvenir, á pesar de su reco-  
nocida competencia y probidad, que  
tan excelentes servicios prestan á  
los pueblos, singularmente en los  
ayuntamientos rurales, donde por  
las condiciones del municipio, el  
secretario tiene que desempeñar múl-  
tiples y delicadas funciones.

Creemos, pues, que el Gobierno  
debe atender las justas aspiraciones  
de estos apreciables funcionarios.

## LA NOVELA Y EL TEATRO

### II

#### Cuestión de escuela

En donde más generalmente, me-  
jor y con más eficacia se producen  
los efectos morales que deben seguir  
al placer artístico ó á lo que parezca  
placer artístico, es en las obras que  
se componen para el teatro y en el  
teatro se representan, y en las nove-  
litas. Son ambas especies de obras

las manifestaciones principales  
arte literario, las más apropiadas  
para el mal ó para el bien, las en  
que cabe mayor cantidad de belle-  
za... ó de fealdad.

Al teatro, después de aquellos  
tiempos en que tan escandalosamente  
reñían los clásicos y los románticos,  
ha venido una secta que se pue-  
de llamar la de los nuevos moldes.  
Por supuesto, yo no sé de estos mol-  
des nuevos ni una sola palabra.  
Precisamente estoy rabiando por sa-  
ber si hay algún autor que haya  
dicho en qué consisten tales moldes,  
cómo son, en qué se apoyan, de qué  
manera se usan; algo, en fin, con-  
creto y en cristiano; porque, hasta  
ahora, sólo he visto pensamientos  
vagos, explicaciones nebulosas,  
amontonamientos de palabras y,  
cuando más, bastante confusión de  
principios. Creo que truchimán sig-  
nifica intérprete; pues bien; para  
sacar algo en limpio de todo eso á  
que me refiero, se necesita ser el  
primer truchimán del siglo.

En cambio, dentro de la novela  
agoniza ya otra secta que ha dado  
más que hablar que Barceló por la  
mar. Aludo á los naturalistas. Estos  
no son vagos, quiero decir que no se  
explican tantas divagaciones ó ne-  
bulosidades ni andan tan por los  
cerros de Ubeda. Declaran muy fres-  
quitos que parten del *determinismo*,  
lo que si se comprende, aunque se  
lamentemente, en el que trata de las ac-  
ciones humanas, como Lombroso,  
(y cito á tal señor porque en esto de  
citas, ya que no en la ropa, me gusta  
seguir la moda), no se comprende  
en el que trata de crear belleza,  
de componer obras artísticas. Así es  
que los naturalistas formaron una  
escuela, llamémosla así, que no podía  
durar, y ya concluye, si que deján-  
donos, para recuerdo, mucho  
*documento humano*, y un acabado  
retrato de cierto sér que ellos, los  
naturalistas, han tratado y exami-  
nado por gran espacio de tiempo y  
con extraordinaria atención y asom-  
broso detenimiento; la bestia hu-  
mana.

Lo más raro del caso consiste en  
que se ha tratado como novedad, á  
sabiendas, una cosa bastante vieja;  
porque en cuanto á los documentos  
humanos, todo el mundo sabe y se  
ha dicho mil veces que, sin necesi-  
dad de determinismos, ni de fisiolo-  
gías, ni de neurosis, ni de degenera-  
ciones, presentaron muchos y muy  
curiosos los antiguos, desde el autor  
de los cuentos milenarios, hasta los no-  
velistas españoles de los siglos XVI  
y XVII; y en cuanto á la bestia hu-  
mana, mucho antes de que se pu-  
siera á escribir Balzac, que pasa por  
el padre del naturalismo, si no estoy  
confundido, la había pintado, por lo  
que dice quien lo sabe, Restif, un  
autor francés del siglo pasado que,  
en sus horripilantes obras, narraba  
la historia de sus vecinos malos, de  
las mujeres perdidas que conocía,  
de todo sér abyecto, de toda costum-  
bre bestial, de todo objeto sucio, de  
toda cosa nauseabunda, y con tales  
detalles, que hasta copiaba las re-  
cetas del médico, por ejemplo, cuando  
el curso de ciertas enfermedades  
refería.

Lo mismo en la novela que en el  
teatro, la cuestión de escuelas, sis-  
temas ó partidos me desazona; prime-  
ro, porque no entiendo muchos  
de los que, á lo mejor, se presentan;  
y segundo, porque en cuanto surge  
alguno, creo que se desbaratan to-  
das mis pobres y queridas teorías,  
y hasta que se me va la más bonita  
ilusión de las varias que estas cosas  
del arte me han metido en la fanta-  
sía.

Porque es de saber, es decir,  
quiero yo que se sepa que, para mí,  
ni hay, ni ha habido ni puede haber  
más que dos escuelas artísticas. Y  
me explicaré.

Como dije ya en el anterior artí-  
culo, el arte en general tiene dos fi-  
nes: uno inmediato, que es el de  
crear belleza, y otro mediato, que  
es el de procurar el bien. Para cum-  
plir esos fines, ha de tener algún  
medio; ¿cuál es ese medio? No pue-  
de ser otro que la imitación de la  
naturaleza; aquella *mimesis* de los  
griegos, tan bien entendida y practi-  
cada por ellos, maestros entonces  
y maestros que seguirían siendo  
ahora en materias de belleza, de arte  
y de gusto. Pues bien; para emplear  
ese medio y con él cumplir aquellos  
fines, por muchas vueltas que se le

presente; el de idealizar, más ó me-  
nos lo real, y el de realizar, en una  
ó en otra forma, lo ideal.

De estos dos procedimientos salen  
las dos únicas escuelas artísticas  
que yo reconozco; del primer proce-  
dimiento sale la escuela realista;  
del segundo procedimiento sale la  
escuela idealista. Por el uno, para  
crear una obra, se toman los ele-  
mentos de la naturaleza, de la rea-  
lidad de la vida, de la sociedad mis-  
ma en que se vive; pero se *ideali-  
zan*, esto es, se les despoja de lo  
impropio del arte, de lo inadecuado  
para el placer estético, se les añade  
algo que los embellece y se combi-  
nan y componen en forma á propó-  
sito. Por el otro, para crear una obra,  
se toman los elementos de la fanta-  
sía, es decir, se inventan, se idean,  
sin acordarse de las cosas determi-  
nadas que se hayan visto ó existan,  
pero, sujetos después á las leyes de  
la naturaleza, se exteriorizan, se  
manifiestan, se *realizan* en una for-  
ma artística que el entendimiento  
perciba valiéndose de los sentidos.  
Lo real idealizado; lo ideal realiza-  
do; no hay otra cosa en el arte, par-  
ticularísimamente en el arte litera-  
rio. Y ya se vé cómo ésta es doctrina  
antigua, y tan sencilla y conocida  
que deben de saberla perfectamente  
hasta los chicos del Instituto.

Por cierto que á la luz de esas  
teorías se distingue, con toda clari-  
dad, la ilegitimidad, la bastardía del  
naturalismo, al cual ni el nombre  
que tomó le cuadra. El naturalismo,  
que no se funda en la división que  
algunos hacen del planeta en natu-  
raleza y humanidad, puesto que se  
ocupa y preocupa principalmente de  
la humanidad, parte del determinis-  
mo; el determinismo supone la ne-  
gación del libre albedrío; de la ne-  
gación del libre albedrío á la ne-  
gación del espíritu no hay más que un  
paso. Así es que los naturalistas po-  
drían llamarse realistas, sí, pero  
realistas de la materia únicamente,  
y por eso eligen, para formar sus  
obras, sólo los hechos humanos que  
son consecuencia de las fuerzas físic-  
as, de los instintos naturales.

Mas como, pese á quien pese, el  
espíritu existe y en el espíritu se  
dan ideales, afectos, virtudes, sacri-  
ficios y hasta heroicidades, y como  
todo eso, el espíritu y lo que en él  
se produce ó se puede producir, per-  
tenece á la naturaleza humana, ó  
es natural, resulta que el nombre  
de naturalismo no corresponde á  
esa secta que de la naturaleza hu-  
mana sólo la infima y peor parte  
trata y estima, sino que corresponde  
á lo del espíritu como á lo de la  
materia, á los idealistas como á los  
realistas, á toda la literatura. No es,  
no puede ser nombre de una secta ó  
partido, porque toda secta ó partido,  
de ayer, de hoy ó de mañana, para  
ser artístico tiene que idealizar la  
realidad ó realizar el ideal de ma-  
nera que no se oponga á las leyes  
de la naturaleza, que sea natural,  
esto es, posible, verosímil. Y tan  
natural es, para la buena literatura,  
lo que sucede de veras en el mundo,  
que es á lo que se atienen los realis-  
tas, como lo que podría suceder con  
sujeción á las leyes que le rigen,  
que es á lo que se atienen los idea-  
listas; tan naturalista es la pintura  
del vicio más hediondo, como la  
pintura de la virtud más sublime;  
todo ello encaja dentro de la natu-  
raleza humana, todo ello tiene,  
pues, naturalismo.

Ello es que con cuestiones por el  
estilo, que á mí me parecen tan cla-  
ras, se suelen entretener los críticos  
años y más años, sin que se les im-  
porte un ardite del sentido común,  
que á menudo clama por sus dere-  
chos, ni de las lecciones que, de  
vez en cuando, algún don Juan Va-  
lera con mucha sal y pimienta les  
endereza.

Yo también, sin ser crítico, me  
he entretenido ahora, en lo tocante  
á la cuestión de escuela, más de lo  
regular, y pienso, en consecuencia,  
que, por hoy, debo hacer aquí  
punto.

Anselmo Salvá.

## Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo  
siguiente:

Aviso á los Sres. Alcaldes y subdele-  
gados de Medicina de esta provincia

para que ocupen y hagan cumplir  
las reales ordenes del ministerio de la  
Gobernación que se citan, referentes al  
tan importante servicio de Sanidad.

Otro poniendo en conocimiento de las  
partes interesadas que se ha instruido  
el oportuno expediente en el Ministerio  
de la Gobernación con motivo del re-  
curso de alzada interpuesto por D. Ma-  
riano de la Morena contra el nombra-  
miento de depositario de fondos provin-  
ciales á favor de D. Pedro Polo, y qu  
en el plazo de diez dias pueden alegar  
y presentar los documentos ó justifi-  
cantes que crean necesarios.

Circular encargando la busca de un  
sujeto.

Otra referente á pesas y medidas.

Edicto de registro de una mina.

Providencias judiciales y anuncios ofi-  
ciales.

Los industriales que no han presen-  
tado sus pesas, medidas é instrumentos  
de pesar en la cabeza de partido en los  
dias señalados al efecto, pueden hacerlo  
antes del 10 de Septiembre en la oficina  
del fiel contraste de la provincia, para  
que sean contrastados debidamente, pues  
de lo contrario incurrirán en una multa  
de 25 pesetas.

La Gaceta de anteayer publicó una  
real orden aprobando los planes de es-  
tudio, reparación y construcción de ca-  
rreteras cuyas obras deberán empre-  
nderse durante el actual año económico.

De ella corresponden á nuestra pro-  
vincia las siguientes: construcción del  
trozo segundo de la sección de Peñaranda  
á Huerta de Rey en la carretera de  
Aranda de Duero á Salas, por pesetas  
23.157,9; el trozo primero de la sección  
de Briviesca á Belorado en la carretera  
de Lencas á Belorado, por 24.959,15, y el  
puente sobre el río Ubierna en la carre-  
tera de Burgos á Peñacastillo por  
6.494,20 pesetas.

También se llevarán á cabo en el mis-  
mo año económico los estudios de las  
carreteras de Briviesca á Cerezo de Rio  
Tirón, el ramal de Frías á Quintana  
Martín y Aranda de Duero á Salas de los  
Infantes, sección de Huerta de Rey á la  
de Burgos á Soria.

En la casa de socorro fué curada ayer  
una mujer de Quintanilla de Ripico,  
que se produjo la fractura del cúbito  
por su parte inferior, á consecuencia de  
la caída de una caballería.

En la misma fué curado un pastor de  
las lesiones que otro le produjo con un  
palo.

La guardia civil del puesto de Quin-  
tanar de la Sierra ha dado conocimiento  
de que en el pueblo de Palacios había  
sido herido en la cabeza con un palo el  
vecino Isidoro Martos Gutierrez el día  
13 del actual á las siete y media de la  
tarde, en el término denominado Abe-  
jón.

También manifiesta que al registrar  
la casa del presunto agresor, Nicolás  
Munguía, se hicieron varios disparos  
con una pistola á de dos cañones que le  
fué ocupada.

Se dió conocimiento al juez municipal  
y se están instruyendo las diligencias  
para esclarecer el hecho.

En la tarde de ayer fueron detenidas  
dos mujeres de vida azarosa por los  
agentes de orden público, por salir de su  
casa antes de las horas que prescribe el  
reglamento.

También han sido detenidos en el  
cuarto de corrección de San Gil dos in-  
dividuos que promovieron un escándalo  
en la plaza de Santa María.

A uno de ellos se le ocupó una navaja  
de extraordinarias dimensiones, que se  
hallaba completamente oxidada.

Un incendio que se considera casual,  
destruyó el día 12 del corriente un gran  
trozo de monte, en extensión de más de  
siete hectáreas, en el pueblo de Bentre-  
tea.

El monte se hallaba poblado de pinos  
y de brezos.

Merced á la actividad del vecindario,  
de las autoridades y guardia civil se lo-  
gró, aunque con grandes esfuerzos, ex-  
tinguir el incendio y evitar su propaga-  
ción.

En la casa de la calle de San Francisco  
que pocos dias ha fué herido un mi-  
litar, riñeron anoche dos sujetos, resul-  
tando de la cuestión Mariano Gutiérrez  
Latorre con una herida en la región in-  
fra esponsa y otra en la región dorsal,  
producidas por instrumento corto pun-  
zante.

El herido fué curado en la casa de so-

corro, siendo calificadas las lesiones de  
pronóstico reservado y desde dicho es-  
tablecimiento fué trasladado al hospital  
de San Juan.

El agresor ha sido detenido, tomán-  
dose declaración á las jóvenes que habitan  
dicha casa.

Del hecho se dió conocimiento al juz-  
gado.

En el día de ayer no se verificó sepelio  
alguno en el cementerio de esta ciudad.

## Noticias militares.

Se ha confirmado en definitiva el se-  
ñalamiento provisional de haber pasivo  
que se hizo al teniente coronel de caba-  
llería D. José Quijano Gómez, al conce-  
derle el retiro para Santander, asignán-  
dole los 90 céntimos del sueldo de su  
empleo, ó sean 450 pesetas mensuales  
que por sus años de servicio le corres-  
ponden.

También se ha confirmado en defini-  
tiva, el señalamiento provisional de haber  
pasivo que se hizo al capitán de in-  
fantería don Roque Marcos y Rodríguez,  
al concederle el retiro para Logroño,  
según Real orden de 16 de Junio último,  
asignándole los 90 céntimos del sueldo  
de su empleo, ó sean 225 pesetas men-  
suales, que por sus años de servicio le  
corresponden.

Se ha dispuesto que el Parque de cam-  
paña de Madrid remita al de esta ciudad  
1420 sacos terreros.

Verificada por la caja de Remonta la  
liquidación de las cantidades que deben  
percibir los jefes del arma de infantería  
que renunciaron á los beneficios de la  
sociedad, con arreglo al art. 31 del re-  
glamento, se ha dispuesto que los que  
no se hallen conformes con las que se  
les asigna lo manifiesten por conducto  
de los jefes principales de sus cuerpos  
respectivos, antes de finalizar el presen-  
te mes, para, en su vista, practicar las  
operaciones consiguientes; en la inteli-  
gencia, que no será atendida ninguna  
reclamación que se haga después de  
transcurrido este plazo.

En la relación figuran el señor coronel  
del regimiento de la Lealtad, con cuatro  
meses de abono, el teniente coronel don  
Mariano Pérez Royo, los comandantes  
don Joaquín Hevia Diaz y don Francisco  
Martínez Gauna, con cinco, y el coman-  
dante del regimiento de San Marcial  
D. Marcelino González García, con cinco  
pesetas.

Según teníamos anunciado, anteayer  
se celebró en el regimiento de la Lealtad  
el sorteo de un oficial que ha de ser des-  
tinado al ejército de Africa, correspon-  
diendo al primer teniente don Alejo  
Saez, con destino á Melilla.

Del regimiento de San Marcial, pasa  
destinado á Ceuta, voluntariamente, el  
primer teniente don Luis Muñoz, por  
cuya razón no se ha celebrado sorteo.

Circulan rumores de que la sección  
del regimiento caballería de España des-  
tacada en Bilbao, regresará en breve á  
esta capital, siendo relevada por otra  
del regimiento de Albuera, de guar-  
nición en Logroño.

Ha sido destinado á la tercera compa-  
ña de la comandancia de la guardia ci-  
vil de esta ciudad el capitán don José-  
Grandal Ramos, ascendido de la de Cór-  
doba, y á la tercera de la comandancia  
de Madrid el de igual clase D. Jerónimo  
Delgado García, que se hallaba en la de  
Burgos.

El segundo teniente de la guardia ci-  
vil, ingresado de la reserva de Burgos  
D. Alejo Abad Pérez ha sido destinado á  
la sección de caballería de Alicante, y  
D. Rafael Piña Peinado, ingresado de la  
misma reserva, á la cuarta compañía de  
Madrid.

Ha sido destinado á la Escuela supe-  
rior de Guerra el comandante de Estado  
Mayor D. Juan Picasso, que servía en el  
sexto cuerpo de ejército.

Se ha desestimado la instancia de doña  
Vicenta Palacios Moral, huérfana del  
comandante de caballería D. Aniceto,  
en solicitud de mejora de pensión.

El «Diario oficial» del ministerio de  
la Guerra publica hoy la relación de  
abonarés y ajustes finales de Cuba, co-  
rrespondiente al batallón de cazadores  
de la Unión.

Terminados los exámenes para ingre-  
sar en la academia de infantería, han  
obtenido plaza en la misma D. Gaspar

Se halla la plaza de secretario del ayuntamiento de Cameno, con el sueldo anual de 300 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos. Los aspirantes que reúnan las condiciones del art. 123 de la vigente ley municipal presentarán sus solicitudes en la alcaldía, acompañadas de sus cédulas personales, en el término de 15 días contados desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Avisos

Vacantes

Se halla la plaza de secretario del ayuntamiento de Cameno, con el sueldo anual de 300 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos. Los aspirantes que reúnan las condiciones del art. 123 de la vigente ley municipal presentarán sus solicitudes en la alcaldía, acompañadas de sus cédulas personales, en el término de 15 días contados desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Tribunales

Señalamiento para el día 17 de Agosto de 1894: Sala de vacaciones: Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital contra Mariano Rodríguez, sobre lesiones: ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Ortega Frias; procurador, Gallardo; Escribana de Tejerina.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza a 1'30, 1'50 y 1'80 pesetas el kilo, congrio a 1'50 y 1'80 y sardinas a 0'80. Se ha notado bastante escasez de pescados de mar.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 17 de Agosto de 1894: Parada; segundo batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor comandante del tercerero montado de Artillería D. Eduardo Martínez Píson; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo D. Amado Enseñal y Gazá; hospital y provisiones. Lealtad tercer capitán, vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Roque. Santo de mañana: San Paulo. Cultos: Desde mañana, todas las tardes a las seis y media, se hará la solemne novena que los socios del Apostolado de la Oración consagran al Purísimo Corazón de María en la iglesia de la Merced.

Mercados.

Castrogeriz 14.—Se vendió en el último mercado el trigo mocho a 31 reales, cebada a 24, avena a 15 y patatas a 6. El vino tinto se vende a 12 rs. cántara, y el blanco a 10 y vinagre a 12.

Los precios de la recolección se hacen con tiempo favorable.

El viñedo en esta región se halla en buenas disposiciones y la cosecha de cereales es bastante buena.

Valladolid 15.—En los almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo nuevo, pagándose a 34'50 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 34 a 34'75 reales las 94 libras.

En el mercado del Campillo han regido los siguientes precios:

Triguillo a 30, 32 y 34 rs. fanega, cebada de 20 a 22, algarrobas a 21, lentejas a 36, avena de 17 a 18.

Patatas a 5'50 rs. arroba. Harina de primera a 13'75 rs. arroba con saco y sobre wagón.

Id. de segunda a 12'75. Id. de tercera a 12'25. Id. tercerilla a 9.

Pamplona 13.—Desanimación en el mercado.

Trigo viejo a 4'55 y 4'60 pesetas robo, trigo nuevo a 4'25, cebada a 2'40 y 2'50, avena a 2'25, beza a 3'60 y 3'70.

Soria 13.—Con motivo de las operaciones de la siega ha habido casi completa paralización de los mercados de esta provincia; mas esto no obsta para poder anunciar que el precio de los cereales continúa iniciando baja, habiéndose vendido algunas fanegas de trigo a 7 pesetas y media, el común 6 ó 6'25, según las clases, el centeno a 5'50 y la cebada vieja a 5.

La Bañeza 13.—Los precios en este mercado han sido:

Trigo a 36 rs. fanega, rojo a 33, centeno a 30, alubias a 63, id. pintas a 45, garbanzos superiores a 120, id. regulares a 96, id. medianos a 84, muelas a 27. Patatas a 3'60 rs. arroba.

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín de la casa núm. 47. La persona que le interese puede dirigirse a su dueño Felipe Bonis, Plaza Mayor, 4.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

PREPARATIVOS

Madrid 15—9,10 m. (Núm. 548).

Anoche salió de París con dirección a Lyon un furgón conduciendo la guillotina.

Se cree que en la madrugada de mañana será ejecutado Caserio en esta última población.

COMENTARIOS

Madrid 15—9,45 m. (Núm. 555).

Esmuy comentada una carta que el ministro de la Guerra ha dirigido al general Martínez Campos negando que se haya quebrantado en lo más mínimo la disciplina del ejército y afirmando que el general Bargés en la cuestión de Zaragoza carecía de razón.

Ante estas declaraciones algunos hacen la siguiente pregunta: «Si no tenía razón cómo se le dirigió una R. O. aprobando su conducta?»

Madrid 15—9,45 m. (Núm. 562).

UNA VISITA

Comunican de Oviedo que los generales Azcárraga y Pavía han girado una visita a la fábrica de armas, acompañados de los Sres. Canillejas, Revillagigedo y Mon, autoridades y gran número de conservadores.

REUNIÓN DE CONSERVADORES

Madrid 15—10,35 m. (Núm. 568).

Anoche se reunió la junta directiva del partido conservador presidida por el Sr. Cos Gayon, haciendo la designación de candidatos para las elecciones provinciales.

EL HIJO DE SAGASTA

Continúa mejorando el hijo del presidente del consejo de ministros.

NOTICIAS DE MARRUECOS, Madrid 15—10,45 m. (Núm. 580).

Noticias recibidas de Tanger participan haber sido presos los hermanos Delimay, y que custodiados convenientemente, son conducidos a Mogador.

Ha llegado a Fez una comisión de Marrakesk, llevando un mensaje del príncipe tuerito y varios regalos para Abdel-Azis.

Pronto será relevado el Garnith y entonces cambiará la política exterior.

UN DESAFIO

Madrid 15—2,45 t. (Núm. 694).

A las seis y media de esta tarde se celebrará el duelo a pistola concertado entre el director de «El País» y un redactor de «El Ideal».

FALLECIMIENTO

El conocido escritor D. Pedro Bofil ha fallecido a las siete de la mañana de hoy.

LA EJECUCIÓN DE CASERIO

Madrid 16—10 m. (Núm. 671).

Para la ejecución del asesino de Carnot se han tomado en Lyon toda clase de precauciones.

Se prohibió en absoluto la presencia del público, permitiendo acercarse únicamente a las personas precisas, que habian de ver la ejecución desde una caseta situada frente a la carcel.

A 50 metros de esta se hallaba instalada la guillotina.

Las avenidas de la plaza de Suchet cubiertas por gran número de tropas y gendarmes.

En todos los hoteles se negaron a dar alojamiento al verdugo, y la guillotina hubo de depositarse a los almacenes de mensajerías.

Caserio encargo a su abogado que hiciera lo posible para evitar que le practicaran la autopsia.

A las cuatro y media de la mañana despertaron al reo el director de la Carcel, el capellán y las autoridades, y fué trasladado al cadalso con todas las seguridades, siendo guillotinado á las cinco.

Poco antes de la ejecución se desencadenó una horrorosa tormenta.

BATALLÓN QUE REGRESA.

Madrid 16—10 m. (Núm. 680).

Procedente de Melilla, es esperado hoy en Cadiz el primer batallón del regimiento de Alava.

Se le prepara un cariñoso recibimiento.

El alcalde de aquella localidad ha dirigido al vecindario una alocución entusiasta.

UN ANARQUISTA.

Madrid 16—10 t. (Núm. 696).

En San Sebastian, durante el concierto que se daba esta madrugada en el Boulevard un individuo gritó «Viva la anarquía!»

El pánico que se apoderó del público fué grande.

Inmediatamente fué detenido el citado sujeto, que ha dicho llamarse Gerónimo Burguis y ser natural de Pamplona.

Se le ocupó una pistola de grueso calibre.

EL ROBO

DE LA TABACALERA.

Madrid 16—10,20 m. (Núm. 917).

Continúa con actividad el proceso por el robo de 20.000

duros en sellos cometido en la Tabacalera.

Se ha suspendido de empleo y sueldo a varios empleados de la misma.

FIESTAS EN TOLEDO.

Madrid 16—10,40 m. (Núm. 903).

Las fiestas celebradas en Toledo en honor a la Virgen del Sagrario, han resultado solemnísimas.

Ofició por primera vez el excelentísimo señor cardenal Monescillo, después de la larga enfermedad que ha padecido.

Al terminar la misa bendijo al pueblo.

La feria animada en Zocodover.

NUEVA REPÚBLICA.

Madrid 16—4 t. (Núm. 733).

Despachos recibidos de Londres, dicen que «The Times» asegura haberse firmado el protocolo, constituyéndose Guatemala, Nicaragua, San Salvador y Honduras en un estado que se titulará República de la América Central.

Costa-Rica se ha negado a ingresar en este nuevo estado.

MENCHETA.

BOLSA DE HOY.

TELEGRAMA MENCHETA

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 16—5 t. (Núm. 745)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, etc.

¿POR QUÉ SE SALIÓ DEL CASINO?

Ustedes saben lo que hacen los hombres en el casino. Se rien y chacean. Beben vino, fuman, leen los periódicos y revistas, juegan al naipes y billar. Se cuentan las charlas políticas y sociales. El casino es un buen lugar para un hombre sano, que ha tomado una buena comida y que busca unas pocas horas de pasatiempo. Hay un casino muy alegre en la villa de Yanguas, al cual pertenece el señor Marcos Matas López, encargado de correos. Era siempre muy bien recibido en el casino y continuó yendo con placer hasta el año de 1891.

Desde entonces vió que el casino no tenía ningún atractivo para él. Solo permanecía en el local un corto tiempo y en seguida se iba a su casa.

No había nada por qué quejarse del casino, que continuaba teniendo los mismos atractivos para los otros socios; el que si estaba mal era el señor Lopez. En una carta de fecha 24 de Mayo de 1894, nos relata su historia de esta manera:

«En el año de 1891, «dice él», sufría muchísimo de indigestión y dolores de estómago. El padecimiento me venía por temporadas. En el verano generalmente me mejoraba, pero luego que entrabamos en el mes de Octubre los dolores me aumentaban y cada año eran peores. El otoño pasado no pude resistirlos. Tomé bicarbonato de soda y esto me aliviaba algo por momentos, pero cuando tomaba alimento, me volvía el dolor. Los peores ataques me duraron de 8 a 10 días. Me empecé y perdí el apetito. Si iba al casino era únicamente para regresar a casa enfermo después de haber permanecido un rato allí. Me parecía que mis intestinos se habían convertido en nudos como bolas y sentía que algo me subía a la boca, haciéndome vomitar todo lo que tenía en el estómago. Este estado de cosas continuó por cinco meses, durante los cuales en sayé toda clase de Medicinas, pero me parecía ir de mal en peor. No hubiera dado medio maravellí por mi vida.»

Bien, esto no es dar un precio exorbitante por la vida, ¿no es verdad? Ya sabian los amigos del Sr. Lopez, cuando mal estaba y la opinión general era que no pasaría el invierno. La Señora doña Abdona Balmaseda tenía un íntimo sentimiento por el encargado de correos, pero no se detenía en expresiones de pesar. Dijo que ella se había curado de una terrible indigestión con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El señor Matas Lopez sabia que existía este remedio, habiendo visto algunos avisos en la oficina de correos, pero no tenía fe en el Jarabe. Doña Abdona insistió en que lo tomara y al fin Don Marcos Lopez constituyó. Lo que sucedió después, se sabrá por la siguiente carta: «El 20 de Febrero compré una botella del Jarabe curativo de la Madre Seigel

en la farmacia de... é inmediatamente principie a tomarlo. Después de haber tomado dos botellas mi digestión era buena y esos horribles dolores de estómago habían desaparecido. Continué tomándolo hasta la tercera botella. Hoy todos los dolores me han dejado tranquilo, lo mismo que el mal gusto que tenía en la boca y ahora estoy recuperando mi apetito. Los dolores de pecho han desaparecido y me encuentro muy bien otra vez. Cuando me encuentro a mis amigos, me miran y se admiran de que esté vivo. Les doy a ustedes amplio permiso para publicar esta carta, si ustedes creen que pueden hacer algún bien a los que sufran como yo he sufrido. (Firmado) Marcos Matas Lopez.»

Hay miles que sufren de lo mismo porque la indigestión es una de las enfermedades más generales.

Aquella notable señora ha dado al mundo un remedio seguro. El modo de hacer desaparecer la indigestión es seguir el ejemplo del señor Lopez, encargado de correos.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas, las Farmacias, Droguerías y Espeñedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales; frasquito 8 reales.

RELOJERÍA Y OBJETOS DE METAL BLANCO PLATEADO DE BENIGNO RUIZ.

Espolón, 17.—BURGOS.—Espolón, 17. Esta casa que cuenta con un numeroso surtido en relojería de todas clases y precios baratísimos, recomienda a su numerosa clientela no deje de visitar su casa, y ver el gran surtido que en caprichosos objetos de Metal Blanco Plateado acaba de recibir, muy propios para regalos cubiertos, cucharillas y servicio de mesa. Todo clase superior.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (paseo de Recoletos)

GARANTÍAS Capital social efectivo, Pts. 12.000.000 Primas y reservas... » 42.839.747 TOTAL... » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77.

ACADÉMIA DE 2.ª ENSEÑANZA, DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS EN BURGOS

instalada provisionalmente en Huerto del Rey, núm. 26, piso 4.º izquierda, Y DIRIGIDA por

D. Toribio Bartolomé y Parra.

La mejor recomendación de esta Academia es que su Director tiene terminadas la carrera mayor de Sagrada Teología, las de Derecho y Filosofía y Letras, cursadas íntegramente la primera en este seminario y las dos últimas en la Universidad Central, con veinticuatro notas de sobresaliente durante todos sus estudios, y tres veces pensionado por la Facultad de Derecho, previos concurso y doble examen. Además, se ha dedicado a la enseñanza doméstica durante ocho años en esta capital y once en Madrid, y ha desempeñado últimamente, como profesor oficial interino, por cuatro años la cátedra de Latín y Castellano en el Instituto de 2.ª enseñanza de Leon.

AGUA DESTILADA a 15 cént. litro. Por 50 ó más litros a 10 cént.

Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19. BURGOS

DOCTOR MORENO. (18 años de práctica) ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Consulta de dos a cuatro—Bonifaz, 7, 2.º Imprenta del Diario.

NEURÓGENOS

El Antinervioso Howard es el más poderoso del sistema nervioso; no tiene para curar vértigos, mareos, el insomnio, pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curacion e inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor pocas horas tómese 4 Pilulas Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejados y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Pilulas Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO SIN ESTUDIO ALGUNO Aparatos fotográficos desde 20 ptas. CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS FRANCISCO REVERCHÓN Y C.ª Fernando VII, 34, Ent.ª BARCELONA Casa especial para los aficionados

CAFÉ NERVIÑO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, etc. Buena medicina para los dolores del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan fácilmente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira. Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

GRAN FÁBRICA DE DULCES MATÍAS LÓPEZ PREMIADA CON 3 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA que obtuvo DIPLOMA DE HONOR en la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA. Compete en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN CARNE LÍQUIDA 19 POR 100 DE PEPTONA DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889. Extracto elaborado con la mejor carne de vaca del URUGUAY. Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España Rafael Truño, Fuencarral, 57, 2.ª derecha, Madrid. De venta: Farmacia de Fabian Barriocanal, Cid, 17, Burgos.

MAPA de la Diócesis de Burgos, FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA. Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado. Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales de CARABAÑA Salinas sulfuradas, sulfurado sódicas, Hiposulfitadas Base purgante, NaO. SO 10. HO.— gr. 227 Depurativa NaS.—gr. 00.499 ÚNICAS EN SU CLASE INTERESA A TODOS SABER 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrufulosas, y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO Interior y exterior Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias de Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR R. J. Chavarri, 87, Atocha 87. Madrid.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y DORADO DE M. Fuentes y A. Misis Paloma núm. 3. Galería de la Catedral.—Burgos. Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, dependencias, etc. Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros. Carteras elegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc. Estuches y cajas en todas formas y tamaños. Precios sin competencia

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Burgos: Sainz Valpuesta.

Establecimiento Balneario de "Urberuaga de Ubilla" Marquina (Vizcaya) Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre. Temperatura: 27º centígrados Caudal: 30.622 litros por hora. Tiene virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, etc. Únicas análogas á las de Pauitosa. Habitaciones para más de 400 personas, pabellones de lujo, servicio á la española y francesa. Para informes dirigirse á sus propietarios ó al Administrador del Establecimiento que remitirá gratis las memorias del mismo.

RUS ARTE FOTOFRÁFICO RUS IMPORTANTÍSIMO Todos cuantos á la Fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico, y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho. CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—BARCELONA. Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la Fotografía.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL lodado con hipofosfatos de quinina y de sosa. Preparado por el Dr. TREMOLS SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, túberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, periartritis, raquitismo, bocio, reumatismo orótico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flores blancas), hipocóndria, etc., etc. Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

El Estómago Artificial!! Polvos del Dr. Kuntz. Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo. De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz. El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

Papel de periódicos.